

R E S U M E N

de la labor realizada, durante el año 2013,
por la Junta de Gobierno de la
INSTITUCIÓN BENÉFICA

Cocina Económica DE FERROL

Declarada de Utilidad Pública
por Orden de 18 de febrero de 2011

Rubalcava, 29 - 15402 Ferrol
Tel.: 981 35 31 17 / Fax: 981 35 00 95
C.I.F. G-15029176
e-mail: ceconomica@gmail.com
www.ceconomica.com

Entidad Certificada

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



AVISOS

Si no quiere recibir la memoria en papel, puede facilitarnos una dirección de correo electrónico y se la enviaremos en soporte informático. También estará disponible en versión pdf, en nuestra página web www.ceconomica.com.

Todos aquellos donantes/socios que deseen autorizar que sus datos personales figuren en la memoria anual publicada por la institución, podrán cubrir el modelo de solicitud del consentimiento para la cesión de datos en la oficina de la entidad.

Si desea recibir la Memoria en Gallego, rogamos se ponga en contacto con nuestra oficina.

Si hasta ahora no ha recibido el certificado para la Declaración de la Renta, rogamos se ponga en contacto con nuestra oficina para proceder a verificar sus datos personales.

*Nuestro más
emocionado recuerdo,
para todos los socios
benefactores,
colaboradores y acogidos
a esta Benéfica
Institución, que han
fallecido.*



Antonio Togoresh y Corbián

*A cuya iniciativa y cooperación se debe el establecimiento
de La Cocina Económica de Ferrol, inaugurada el
20 de septiembre de 1891.*

Nuestro Saludo

La Junta Directiva de la Cocina Económica de Ferrol, quiere agradecer a todos los socios, ciudadanos y entidades de Ferrolterra su decidido apoyo a nuestra Institución, en estos momentos especialmente difíciles para toda la comarca. La necesaria colaboración que, entre todos, mantenemos nos ha permitido a lo largo del pasado año mantener nuestra máxima capacidad y nuevos servicios en un sistema de mejora continua.

A todos les expresamos nuestra consideración y nuestro agradecimiento más profundo.

LA JUNTA DIRECTIVA

EXPOSICIÓN AÑO 2013

El pasado año 2013 ha venido marcado, ya desde su inicio, por la plena ocupación de nuestros servicios, así como por la imposibilidad de atender a nuevas ampliaciones, tal y cómo se había previsto en ejercicios anteriores y tal y como se había transmitido a nuestros socios y a las administraciones.

A pesar de ello, con la implantación definitiva y a lo largo de todo el año, del servicio de cenas, se incrementaron en un 20% el número de raciones servidas. Dicho servicio, se ha desarrollado con una ocupación media próxima a su máxima capacidad, generando el gasto máximo previsto con un total de 28.031 raciones servidas.

El año 2013 se ha revelado también como un año de límites, no sólo en la capacidad de nuestras instalaciones, sino también ante la imposibilidad de incrementar el número de socios, que se ha estabilizado en torno a los 1.500; así como del número de voluntarios, que con alrededor de una veintena, no se ha podido superar esta cifra.

Por otra parte los donativos en dinero, por primera vez en los últimos años han bajado su cuantía en cerca de un 12% respecto al 2012, sin tener en cuenta el donativo excepcional hecho por el Gobierno de Noruega. Sin embargo han aumentado, tanto las cuotas de socios en un 20% , los donativos en especie y los ingresos de las administraciones públicas en general. Concluyendo que la difícil y larga crisis que afecta a nuestra comarca ha pasado factura a una sociedad cada vez más afectada.

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN USUARIOS COMEDOR:

- **Registro y toma de datos**
- **Información y Orientación social**
- **Valoración**
- **Derivación**
- *Otras tareas de intervención social como son la orientación, apoyo, potenciación y movilización de recursos, coordinaciones, etc.*
- *Establecer una relación individualizada y cercana con cada persona, para que pueda expresarse en un clima de confianza*
- *Mantener la implicación de los usuarios, de tal manera que participen activamente en el proceso que genere la intervención social en la que sean destinatarios*

Para poder determinar en qué situación se puede encontrar una persona, se realiza un estudio de los siguientes ámbitos: económico, convivencial, personal, salud y social. La extensión y profundidad de la información recogida permite facilitar la valoración social y labor de las personas profesionales en procedimiento de atención a usuarios.

Una vez estudiada la situación se llega a una conclusión diagnóstica que indicará si se trata de una de estas situaciones:

- *Situación social adecuada*
- *Situación social de vulnerabilidad o riesgo*
- *Situación social deficitaria*

Según Reglamento de Régimen Interno de la institución, Art. 11, para adquirir la condición de usuario:

Tendrán derecho de acceso a los servicios de provisión de alimentos ofrecidos por la CEF en calidad de usuarios las ciudadanas y ciudadanos en los que concurran en cada momento los requisitos determinados para adquirir dicha condición.

Los usuarios de la CEF deberán reunir los siguientes requisitos:

1.- Disponer de escasos medios económicos en atención a sus circunstancias personales, cargas económicas y responsabilidades familiares, acreditando dicha situación personal, económica y familiar mediante la documentación que les sea requerida a tal efecto. Para ello la CEF podrá requerir, entre otra:

- *DNI/Pasaporte/Permiso de residencia*
- *Libro de familia*
- *Certificado de empadronamiento/convivencia*
- *Recibo de alquiler/contrato de alquiler y últimos 3 recibos/recibo de la hipoteca*
- *Copia de la declaración de la renta o certificación negativa de IRPF*
- *Certificación de inscripción como demandante de empleo*
- *Certificado de vida laboral*
- *Certificado RISGA*
- *Declaración jurada de ingresos*
- *Certificado de pensiones (INSS, I.S. de la Marina, ONCE, etc)*
- *Certificado prestaciones no contributivas (subsídios Inem, etc)*
- *Nóminas de los últimos 3 meses*
- *Certificación movimientos bancarios últimos 3 meses*
- *Otros documentos sustitutivos o alternativos de los anteriores con idéntica finalidad.*

2.-Disponer de una personalidad con aptitudes que favorezcan la convivencia

3.-Asistir y colaborar en la(s) entrevista(s) con el/la trabajador/a social.

4.-Autorizar a la CEF para el tratamiento de sus datos de carácter personal así como para la cesión de los mismos a Administraciones Públicas y otros entes de naturaleza privada con los que la CEF mantenga acuerdos o colaboraciones relacionados con sus fines estatutarios.

5.- Cumplir con el reglamento

Dentro de este servicio de atención social, a lo largo de 2013, se han realizado 137 entrevistas a usuarios nuevos y 31 de seguimiento; siendo el total de usuarios anuales 936.

De estos 936 usuarios, la entidad se ha visto en la obligación de suspender a 5 usuarios por incumplimientos del Reglamento de Régimen Interno, siendo un 0,5% el porcentaje de personas suspendidas en 2013.

TABLA N° 1: COMPARATIVA DATOS USUARIOS 2013/2012

USUARIOS Cocina Económica año 2013		USUARIOS Cocina Económica año 2012	
HOMBRES	81%	HOMBRES	82%
MUJERES	19%	MUJERES	18%
ESPAÑOLES	85%	ESPAÑOLES	73%
EXTRANJEROS	15%	EXTRANJEROS	27%

FUENTE: registro usuarios entidad. Elaboración propia

La comparativa de usuarios según sexo no ha sufrido variación alguna de un año a otro, pero sí una reducción de personas extrajeras.

No se ha detectado un cambio en el perfil medio de usuario, continúa siendo un hombre de 34 a 51 años, enfermo y en muchos casos adicto al alcohol o drogas. Sí que continuamos apreciando una tendencia de crecimiento de personas jóvenes, la mayoría con adicciones y/o problemas de salud mental, y personas de la tercera edad solas, así como una evolución del perfil motivado por la pérdida de empleo y finalización de prestaciones

En relación a las raciones totales, nos encontramos con un aumento del 31% en relación al año anterior, como se puede observar en las tablas y gráfico que a continuación se detallan:

TABLA N° 1: RACIONES 2013

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FERROL	9734	9090	10189	10102	10873	9643	8934	9113	8409	8494	8740	8207
NARON	792	776	898	1000	1221	1157	1017	1047	1140	1072	1085	1113
TOTAL	10526	9866	11087	11102	12094	10800	9951	10160	9549	9566	9825	9320

Total anual: **123.846** raciones. Media diaria **339**

FUENTE: registro de raciones diarias. Elaboración propia. 2013

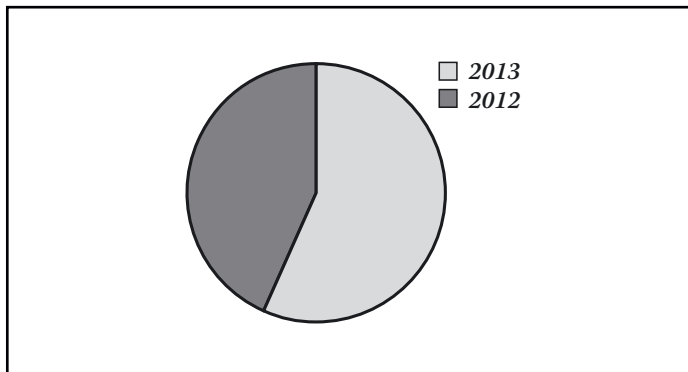
TABLA N° 1: RACIONES 2012

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FERROL	5939	6096	6793	6324	7132	6992	7164	7628	7506	7782	7538	7483
NARON	1068	973	1067	914	769	800	794	618	622	782	736	752
TOTAL	7007	7069	7860	7238	7901	7792	7958	8246	8128	8564	8274	8235

Total anual: **94.272** raciones. Media diaria **258**

FUENTE: registro de raciones diarias. Elaboración propia. 2012

GRÁFICO N° 1: COMPARATIVA RACIONES AÑOS 2012/2013



FUENTE: registro raciones entidad. Elaboración propia. 2013

A pesar del incremento en las raciones servidas, ha existido una disminución del 7% en el número total de usuarios, por este motivo se detecta una mayor estabilidad en las asistencias diarias al comedor. Desde 2011 nos encontramos con una ligera tendencia hacia la disminución de usuarios nuevos, y aumento en la asistencia continua de los usuarios habituales al servicio de comedor. Este aumento de raciones también ha sido motivado por la consolidación de las cenas.

En la siguiente tabla se detallan de manera más específica las raciones según servicio:

TABLA N° 3: RACIONES Y MEDIAS 2013/SERVICIO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
COMEDOR MEDIODÍA	4073	3857	4298	4546	4840	4351	3913	4133	3730	3768	3828	3548
MEDIA COMEDOR	131,39	137,75	138,65	151,53	156,13	145,03	126,23	133,32	124,33	121,55	127,60	114,45
RECOGIDA FERROL	3285	2973	3149	3017	3144	2967	2911	2697	2684	2549	2620	2616
RECOGIDA NARON	792	776	898	1000	1221	1157	1017	1047	1140	1072	1085	1113
TOTAL RECOGIDA	4077	3749	4047	4017	4365	4124	3928	3744	3824	3621	3705	3729
MEDIA RECOGIDA	131,52	133,89	130,55	133,90	140,81	137,47	126,71	120,77	127,47	116,81	123,50	120,29
TOTAL MEDIODÍA	8150	7606	8345	8563	9205	8475	7841	7877	7554	7389	7533	7277
MEDIA MEDIODÍA	262,90	271,64	269,19	285,43	296,94	282,50	252,94	254,10	251,80	246,30	251,10	234,74
CENAS	2376	2260	2742	2539	2889	2325	2110	2283	1995	2177	2292	2043
MEDIA CENAS	76,65	80,71	88,45	84,63	93,19	77,50	68,06	73,65	66,50	72,57	76,40	65,90
TOTAL	10526	9866	11087	11102	12094	10800	9951	10160	9549	9566	9825	9320

Fuente: Registro raciones diarias. Elaboración propia. 2013.

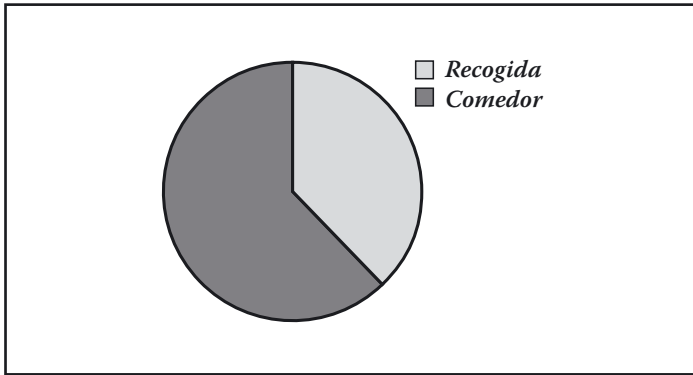
DATOS SOBRE EL SERVICIO DE RECOGIDA:

Se trata de un servicio realizado, en coordinación con los Servicios Sociales de los Concellos de Ferrol y Narón, para garantizar que no exista menores asistiendo al comedor de manera habitual. Las familias, con menores a cargo, acuden para recoger la comida y llevarla a sus domicilios. Las raciones que se han repartido, según las 52 familias atendidas a lo largo de 2013, han sido 178. Estas raciones habría que triplicarlas en función de los alimentos repartidos para desayunos, comidas y cenas.

De estas 178 raciones servidas a lo largo de estos meses, un 54% se corresponde a los menores de edad.

A continuación se muestra un gráfico que compara el total de raciones servidas en el servicio de recogida (38%) en relación al total del servicio de comedor (62%).

*GRÁFICO N° 2: COMPARATIVA RACIONES
SERVICIO RECOGIDA/SERVICIO COMEDOR*



Fuente: Registro raciones diarias. Elaboración propia. 2013.

Elaborado por: María Sanjuán García. Trabajadora social. N° coleg. 2243

BALANCE Y CONCLUSIONES FINALES

En lo que al balance económico se refiere, destaca la compra de un bajo comercial, inmediato a la CEF para su utilización como almacén de víveres. Con un valor de tasación de 90.275 euros, fue comprado por 85.000, obteniendo como resultado de la inversión un incremento de casi cinco mil euros en nuestro patrimonio, si bien supone un merma de nuestras reservas de dinero que, por otra parte habían aumentado el año anterior en un casi un 20% por el donativo de Noruega.

Este almacén centrará buena parte de los gastos en nuevas instalaciones del presente ejercicio, con un coste en su habilitación de entre 35.000 y 50.000 euros.

Tal y como habíamos previsto en la pasada Memoria, se han cumplido la reducción de los Fondos Europeos para alimentos así como la drástica disminución de las Obras Sociales de las antiguas Cajas de Ahorros, lo cual unido a un estancamiento del número de socios y a la significativa pérdida de donativos, nos lleva a centrar nuestros esfuerzos en mantener los servicios actuales dentro, eso sí, de nuestra política de mejora continua, garantizándose en todo caso la sostenibilidad del gasto en los próximos años.



Bajo adquirido para almacén

Plan de actividades 2014

Las actividades del año 2014, se seguirán centrandose fundamentalmente en la consolidación de nuestros servicios de alimentación y atención social en el marco actual de la plena ocupación de nuestras instalaciones, tal y como habíamos previsto en el pasado ejercicio y en el marco de una mejora continua.

Estos objetivos podrán alterarse en función de las necesidades y posibilidades de la Institución.

La Junta Directiva



GASTOS E INGRESOS AÑO 2013

SALDO EN BANCOS Y CAJA AÑO 2013

FECHA	BANCOS	CAJA	TOTAL
31/12/2012	566.802,47 €	2.644,13 €	569.446,60 €
31/12/2013	452,671,36 €	1.863,75 €	454.535,11 €

INGRESOS TOTALES AÑO 2013

SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL DA CORUÑA	46.725,00 €
PARLAMENTO GALICIA	4.365,00 €
LA CAIXA	500,00 €
SUBVENCIÓN CONCELLO DE NEDA	1.000,00 €
DONATIVOS	149.682,69 €
CUOTAS SOCIOS BENEFACTORES	148.031,39 €
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6.040,69 €
CONVENIO CONCELLO FERROL	0,00 €
CONVENIO CONCELLO NARÓN	23.216,00 €
SUBVENCION XUNTA DE GALICIA	100.000,00 €
DONATIVO FUNDACIÓN FAMILIA NAVEYRAS GODAY	9.000,00 €
INGRESOS EXCEPCIONALES	995,04 €
OBRA SOCIAL NOVACAIXAGALICIA	10.000,00 €
DONATIVO FUNDACIÓN M. DE AMBOAGE	500,00 €
TOTAL INGRESOS AÑO 2013	500.055,81 €

BALANCE AÑO 2013

TOTAL INGRESOS	500.055,81 €
TOTAL GASTOS	530.197,65 €
DEFICIT	-30.141,84 €
VARIACION EXISTENCIA MERCADERIAS	13.854,63 €
BALANCE FINAL AÑO 2013	-16.287,21 €

EL DÉFICIT OBTENIDO ES CONSECUENCIA DE NO HABER INGRESADO EL CONCELLO DE FERROL EL CONVENIO FIRMADO A LO LARGO DEL AÑO 2013, COMO CONSECUENCIA DE RETRASO EN SU PAGO, PERO YA HA SIDO INGRESADO EN ESTE AÑO 2014.

GASTOS TOTALES AÑO 2013	
SUELDOS Y SALARIOS	141.971,63 €
GASTOS SEGURIDAD SOCIAL	51.429,42 €
ALIMENTACIÓN/VIVERES	236.370,45 €
GASTOS GENERALES	2.742,07 €
MATERIAL DE OFICINA	2.605,07 €
MANTENIMIENTO	14.458,28 €
MATERIAL DE CONSUMO	67,88 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.043,27 €
MATERIAL DE LIMPIEZA	5.130,70 €
SUMINISTRO DE GAS Y COMBUSTIBLE	4.725,89 €
GASTOS DE ASCENSOR	1.622,72 €
SUMINISTRO DE AGUA	1.287,60 €
COMISIONES BANCO	250,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	3.130,69 €
MATERIAL DE COCINA	1.610,40 €
RETENCIONES IRPF HACIENDA	21.126,20 €
GASTOS DE TELÉFONO	1.607,42 €
NUEVAS INSTALACIONES	107,87 €
TRANSPORTE	8.796,70 €
GASTO DE CORREOS	2.437,42 €
GASTOS DE RENTING/ALQUILER	8.363,90 €
AJUSTES DE CAJA	1,44 €
IMPUESTO CORRIENTE	674,39 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.261,05 €
TRIBUTOS	28,17 €
AMORTIZACION BIENES DE INVERSION	2.347,02 €
TOTAL GASTOS AÑO 2013	530.197,65 €

**PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL PRESENTE
EJERCICIO AÑO 2014**

INGRESOS TOTALES AÑO 2014	
SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL DA CORUÑA	30.000,00 €
SUBVENCION XUNTA DE GALICIA	100.000,00 €
SUBVENCIÓN CONCELLO DE NEDA	1.000,00 €
DONATIVOS	195.000,00 €
DONATIVO FUNDACION MARQUES DE AMBOAGE	500,00 €
CUOTAS SOCIOS BENEFACTORES	155.000,00 €
CONCELLO NARON	22.000,00 €
CONVENIO CONCELLO FERROL	75.000,00 €
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5.500,00 €
TOTAL INGRESOS AÑO 2014	584.000,00 €

BALANCE PREVISTO AÑO 2014	
TOTAL INGRESOS AÑO 2014	584.000,00 €
TOTAL GASTOS AÑO 2014	561.989,71 €
VARIACION EXISTENCIAS MERCADERIAS	15.000,00 €
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2014	37.010,29 €

**PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL PRESENTE
EJERCICIO AÑO 2014**

GASTOS TOTALES AÑO 2014	
ALIMENTACION	238.000,00 €
MATERIAL DE COCINA	1.626,50 €
GASTOS DE RENTINGVALQUILER	4.000,00 €
MATERIAL DE LIMPIEZA	5.182,01 €
MANTENIMIENTO	15.181,19 €
GASTOS ASCENSOR	1.703,86 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.000,00 €
TRANSPORTE	8.700,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	3.287,22 €
COMISIONES BANCARIAS	262,50 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.800,00 €
SUMINISTRO DE GAS Y COMBUSTIBLE	4.962,18 €
SUMINISTRO DE AGUA	1.351,98 €
MATERIAL DE OFICINA	2.631,12 €
GASTOS GENERALES	2.769,49 €
GASTOS DE CORREOS	2.461,79 €
MATERIAL DE CONSUMO	71,27 €
GASTOS DE TELEFONO	1.623,49 €
NUEVAS INSTALACIONES	1.000,00 €
IMPUESTOS	702,56 €
SUELDOS Y SALARIOS	143.391,35 €
RETENCIONES IRPF HACIENDA	21.337,46 €
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	51.943,71 €
AMORTIZACION BIENES DE INVERSION	35.000,00 €
TOTAL GASTOS AÑO 2014	561.989,71 €

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

N° CUENTA	ACTIVO	NOTAS	2013	2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.094.729,37	1.037.178,66
	I. Inmovilizado intangible.		186,79	
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		904.034,69	916.257,53
	III. Inmovilizado material.		190.507,89	120.921,13
	IV. Inversiones inmobiliarias.			
	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
	VII. Activos por impuesto diferido.(^^)			
	B) ACTIVO CORRIENTE		560.127,59	607.621,13
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.(^)			
	II. Existencias.		24.454,63	10.600,00
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		81.137,85	27.225,04
	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.			
	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	VII. Inversiones financieras a corto plazo.			350,00
	VIII. Periodificaciones a corto plazo.			
	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		454.535,11	569.446,09
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.654.856,96	1.644.799,79

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2013	2012
	A) PATRIMONIO NETO		1.635.734,91	1.624.197,67
	A-1) Fondos propios		1.635.734,91	1.624.197,67
	I. Dotación fundacional			
	1. Dotación fundacional.			
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) *			
	II. Reservas.		876.070,72	876.070,72
	III. Excedentes de ejercicios anteriores. **		748.126,95	564.297,93
	IV. Excedente del ejercicio		11.537,24	183.829,02
	A-2) Ajustes por cambio de valor.(^) **			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.			
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.(^^)			
	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		19.122,05	20.602,12
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.(^)			
	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.			
	1. Deudas con entidades de crédito.			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a corto plazo.			
	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		19.122,05	
	1. Proveedores.		7.826,78	9.057,86
	2. Otros acreedores.		11.295,27	11.544,26
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.654.856,96	1.644.799,79

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013

	2013	2012
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	562.437,05	640.489,65
a) Cuotas de usuarios y afiliados	148.031,39	122.388,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	105.603,34	115.116,19
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	308.802,32	402.984,77
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		
2. Ayudas monetarias y otros *	0,00	
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**		4.260
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos *	-237.980,85	-151.597,72
7. Otros ingresos de explotación		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		
8. Gastos de personal *	-214.527,25	-186.687,92
9. Otros gastos de explotación *	-74.668,14	-98.922,93
10. Amortización del inmovilizado *	-29.796,81	-28.021,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.		
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **		
14. Otros resultados	3,70	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	5.467,70	179.519,92
15. Ingresos financieros.	6.743,93	5.331,01
16. Gastos financieros. *		-543,12
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. **		
18. Diferencias de cambio. **		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)	6.743,93	4.787,89
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	12.211,63	184.307,81
20. Impuestos sobre beneficios. **	-674,39	-478,79
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)	11.537,24	183.829,02

COMIDAS EXTRAORDINARIAS*

Festividad de Año Nuevo.

Festividad de Reyes.

Festividad de San Julián.

Martes de Carnaval.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. (Patrón de la Cocina Económica).

Festividad de Nochebuena.

Festividad de Navidad.

Festividad de Fin de Año.

* *Las comidas correspondientes a los días indicados se hicieron a base de los platos típicos para las fiestas señaladas.*



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2013

ASOCIACION COCINA ECONOMICA DE FERROL	FIRMAS
NIF G-15029176	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación tiene como fin principal el de carácter asistencial de beneficencia particular, ya que se dedica a proporcionar comida cocinada a personas de escasos medios económicos sin coste alguno.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contable y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la asociación durante el ejercicio correspondiente.

No ha habido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

No existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son principios obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se ajusta a la normativa vigente. A los efectos de la aplicación del Principio de Uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se presentan comparativas con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado cambios en los criterios contables utilizados.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

No existen correcciones de errores.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO,

En el ejercicio 2013 la Asociación presenta un resultado de 11.537,24.-euros que se desglosa de la siguiente forma:

Resultado de explotación	5.467,70
Resultado financiero	6.743,93
Resultado antes de impuestos	12.211,63
Impuesto sobre Sociedades.....	- 674,39
Excedente después de impuestos	11.537,24

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO,

de acuerdo con el siguiente esquema:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	11.537,24
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas	
Total	11.537,24

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	11.537,24
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	11.537,24

- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE;

El inmovilizado intangible se reconoce por su precio de adquisición y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada linealmente según la vida útil del bien) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO,

La Asociación posee un Inmueble integrante del Patrimonio Histórico correspondiente al edificio de la calle Rubalcava, 29, Ferrol.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL;

El Inmovilizado material se valora a su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. El coste de adquisición incluirá los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación siempre que se requiera un período superior a 1 año para estar en condiciones de uso.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES;

Se encuentra valorado según el precio de Tasación realizado por la empresa externa contratada a tal efecto. La amortización se calcula linealmente, de acuerdo según la vida útil de los activos. Los terrenos no se amortizan.

4.5 PERMUTAS;

No existen causas que hayan llevado a calificarlas como de carácter comercial.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS;

Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de la operación. Se clasifican en Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y Activos financieros mantenidos para negociar.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción.

4.7 EXISTENCIAS;

Las materias primas, otros aprovisionamientos y mercaderías se valoran al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable, si fuera menor.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA;

La conversión en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente, en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, dichas diferencias de cambio se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS;

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen (10% en el ejercicio actual) sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se preveen pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen a que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.10 INGRESOS Y GASTOS;

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS;

Las provisiones son pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL;

Los gastos de personal se componen de las partidas de Seguridad Social y Sueldos y Salarios, que se registra mensualmente según los costes calculados en nómina según convenio.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS;

La Asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han concedido:

Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la asociación estima que se han cumplido los requisitos establecidos en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados contables de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: Las que tienen el carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en resoluciones individuales de cesión.

En el reconocimiento inicial la asociación registra, por un lado los bienes o servicios recibidos como activo y, por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

A efectos de presentación de cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirectamente, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Material	146.211,40	87.117,62		233.329,02
Inmov.Inmaterial		229,90		229,90
Total...	146.211,40	87.347,52		233.558,92

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmueble calle Rubalcava, 29	927.461			927.461
Total...	927.461			927.461

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia				
Total...				

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

9 PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

10 FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias	876.070,72			876.070,72
Excedentes de ejercicios anteriores	564.297,93	183.829,02		748.126,95
Excedente del ejercicio		11.537,24		11.537,24
Total...	1.440.368,65	195.366,26		1.635.734,91

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En el ejercicio actual se ha liquidado el Impuesto sobre Sociedades por un importe de 674,39.-euros, correspondiente al resultado financiero, siendo la Base Imponible de 6.743,93.-euros. La cuota del Impuesto sobre Sociedades resulta una cantidad a devolver de 741,85.-euros, debido a que los pagos a cuenta y retenciones ingresadas a cuenta han superado la cuota del propio impuesto.

11.2 OTROS TRIBUTOS

No ha habido liquidación de otros tributos.

—

12 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	237.980,85
Consumo de mercaderías	237.980,85
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	214.527,25
Sueldos y salarios	163.097,83
Cargas sociales	51.429,42
Otros gastos de explotación	74.668,14
Arrendamientos y cánones	8.363,90
Reparaciones y conservación	21.319,57
Servicios de profesionales independientes	11.043,27
Transportes	8.796,70
Primas de seguros	3.130,69
Servicios bancarios y similares	250,00
Publicidad, propaganda y relac. públicas	5.967,05
Suministros	6.013,49
Otros servicios	9.755,30
Otros tributos	28,17
Amortización Inmovilizado	29.796,81
Gastos financieros	
Impuesto sobre beneficios	674,39
Total...	557.647,44

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	331.568,71
Cuota de socios	148.031,39
Donativos	183.537,32
Promociones, patrocinios y colaboraciones	109.968,34
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Subvenciones Públicas	120.900
Total...	562.437,05

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Xunta de Galicia	2013	2013	100.000,00		100.000,00	100.000,00	
Diputación A Coruña	2013	2013	20.900,00		20.900,00	20.900,00	
Parlamento	2013	2013	4.365,00		4.365,00	4.365,00	
Concello de Ferrol	2013	2013	75.000,00		75.000,00	75.000,00	
Concello de Narón	2013	2013	27.612,00		27.612,00	27.612,00	
Concello de Neda	2013	2013	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			229.877,00		229.877,00	229.877,00	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
Xunta de Galicia (autonómica)	100.000,00
Diputación A Coruña (autonómica)	20.900,00
Parlamento (autonómica)	4.365,00
Concello de Ferrol (local)	75.000,00
Concello de Narón (local)	27.612,00
Concello de Neda (local)	2.000,00
Total...	229.877,00

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No se han aplicado elementos patrimoniales para fines propios.

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

16 OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del órgano de administración no están remunerados.
 No existen importes de créditos ni anticipos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración.
 No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta
directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Tostado Naveiras	Presidente	
Julián López Folgar	Vicepresidente y Tesorero	
Elia Rico Lagarón	Secretaria	
José Sanín Raviña	Vicesecretario	
Aurea Díaz Otero	Contadora	
Manuel Varela Souto	Vocal	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2013¹

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: COCINA ECONÓMICA		
Domicilio social: C/ RUBALCAVA, 29		
Municipio: FERROL	Código Postal: 15402	Provincia: A CORUÑA
Teléfono: 981353117		Fax: 981350095
E-mail: ceconomica@gmail.com		
Régimen jurídico ² : LEY ORGANICA 1/2002 DE 22 DE MARZO		
Registro de Asociaciones ³ : E-346 XUNTA DE GALICIA SECRETARÍA XERAL FAMILIA – BENESTAR. CONSELLERIA TRABALLO E BENESTAR		
Número de inscripción: 4.176/1 ^a		
Fecha de inscripción ⁴ : 20/09/1891 ACTA Nº 1 COCINA ECONÓMICA. 1 ^a FECHA CONSTANCIA: JUNIO 1994. REGISTRO ENTIDAD PRESTATARIA SERVICIO SOCIALES. CONSELLERIA DE SANIDADE E SERVIOS SOCIAIS		
NIF: G 15029176		
Fines ⁵ : CARÁCTER ASISTENCIAL DE BENEFICENCIA PARTICULAR, Y QUE SE DEDICA A PROPORCIONAR COMIDA COCINADA A PERSONAS INDIGENTES DE ESCASOS MEDIOS ECONÓMICOS A PRECIOS MERAMENTE SIGNIFICATIVOS O SIN COSTE ALGUNO, ES DECIR, DE MANERA GRATUITA. [ART. 7 ESTATUTOS]		

2.- Número de socios:

<i>Número total de socios:</i> ⁶
1.487 (31/12/2013)
<i>Número de personas físicas asociadas:</i>
<i>Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:</i> ⁷

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

1. SERVICIO DE RECOGIDA DE COMIDAS PARA DOMICILIOS:

- CONCELLO DE FERROL: 34.612 raciones
- CONCELLO DE NARÓN: 12.318 raciones

SERVICIO REALIZADO COORDINADO CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE CADA AYUNTAMIENTO, QUE SON QUIENES REALIZAN LA RELACIÓN INICIAL DE LOS USUARIOS Y POSTERIORMENTE LA DERIVACIÓN A ESTE SERVICIO.

LOS USUARIOS DEBERÁN REUNIR EL REQUISITO DE EXISTENCIA DE MENORES EN LA UNIDAD FAMILIAR.

Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio (continuación):

2. SERVICIO DE COMEDOR:

COBERTURA DE CIERTAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS.

A LO LARGO DE 2013 SE HAN SERVIDO UN TOTAL DE 76.916 RACIONES SIENDO 48.885 COMIDAS Y 28.031 CENAS.

EL TOTAL FINAL ANUAL, CON LOS DOS SERVICIOS OFRECIDOS, ES DE 123.846 RACIONES.

3. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

TAREAS E INTERVENCIONES:

- **Registro y toma de datos.**
- **Información y orientación social.**
- **Valoración.**
- **Derivación.**

Datos:

- Entrevistas usuarios nuevos: 137
- Entrevistas de seguimiento: 31
- Usuarios anuales: 936

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

FAMILIAS Y PERSONAS USUARIOS CON NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN CUBIERTAS. ADEMÁS DE ORIENTACIONES Y DERIVACIONES A NIVEL SOCIAL.

SE HA TRABAJADO EN FUNCIÓN DE LOS VALORES DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, UNIVERSALIDAD Y COOPERACIÓN, ENTRE OTROS.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios

LOS FINES ESTATUTARIOS, PUNTO N° 1, ESTÁN CUBIERTOS CON UN ALTO GRADO DE SATISFACCIÓN, YA QUE DIARIAMENTE SE TRABAJA CON EL FIN DE MEJORAR LA MISIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN.

4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):⁸

LOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS SON PERSONAS CONSIDERADAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EXCLUIDOS SOCIALMENTE, PERSONAS USUARIAS DESFAVORECIDAS PRINCIPALMENTE ECONÓMICAMENTE.

LOS DATOS EXISTENTES SON:

- MEDIA DIARIA DE 339 RACIONES
- USUARIOS ANUALES: 936

b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios:⁹

ATENCIÓN DIARIA:

DE LUNES A DOMINGO COMEDOR MEDIODIA

DE DOMINGO A VIERNES, A EXCEPCIÓN DE FESTIVOS, COMEDOR CENAS

DE LUNES A SÁBADO, REGCOGIDA DE COMIDAS Y ATENCIÓN SOCIAL.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:¹⁰

PERSONAS Y FAMILIAS CON LIMITADOS INGRESOS ECONÓMICOS, LOS CUALES NO ALCANZAN PARA DAR COBERTURA A SUS NECESIDADES PRIMARIAS

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalarado fijo:	Número medio: ¹¹ 6,00
	Tipos de contrato: ¹² <ul style="list-style-type: none"> • 100 – INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO • 189- INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO – TRANSF. CONTRATO TEMPORAL
	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹³ (CNAE) – 5610 TARIFA DE AT: IT: 0,75-IMS: 0,50 <ul style="list-style-type: none"> • COORDINADORA • JEFE DE COMEDOR • JEFE DE COCINA • COCINERO PERSONAL DE LIMPIEZA EN GENERAL IT:2,10-IMS:1,50 <ul style="list-style-type: none"> • AUXILIAR DE LIMPIEZA • AYUDANTE
B) Personal asalarado no fijo:	Número medio: ¹⁴ 2,90
	Tipos de contrato: ¹⁵ <ul style="list-style-type: none"> • 502 – DURACIÓN DETERMINADA TIEMPO PARCIAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCION • 410 – INTERINIDAD TIEMPO COMPLETO • 402 – DURACION DETERMINADA TIEMPO COMPLETO POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCION
	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁶ (CNAE) – 5610 TARIFA DE AT: IT: 0,75-IMS: 0,50 <ul style="list-style-type: none"> • COORDINADORA DE SERVICIOS SOCIALES • MOZO DE ALMACÉN - REPARTIDOR • AYUDANTE • JEFE DE COMEDOR • JEFE DE COCINA PERSONAL DE LIMPIEZA EN GENERAL IT:2,10-IMS:1,50 <ul style="list-style-type: none"> • AUXILIAR DE LIMPIEZA

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número:
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
D) Voluntarios:	Número medio: 26
	Actividades en las que participan: SERVICIO DE COMEDOR

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad	Número: 2
	Características: 1. EDIFICIO HISTÓRICO DE 1921 DEL ARQUITECTO RODOLFO UCHA. SU DISTRIBUCIÓN ES DE PLANTA BAJA, Y POSTERIORMENTE UNA PLANTA PRIMERA. 2. BAJO DEDICADO A ALMACÉN
	Titularidad o relación jurídica (propiedad, d ^o de usufructo, arrendamiento, etc.): EN PROPIEDAD AMBOS
	Localización: 1. C/ RUBALCAVA 29, FERROL 2. C/ RUBALCAVA, 37-39 BAJO. FERROL
	Equipamiento: 1. DE HOSTELERÍA, DE COMEDOR, DE ALMACÉN, MEDIOS INFORMÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS. 2. DE ALMACÉN
B) Recursos de que dispone la entidad: ¹⁹	
- DONATIVOS: 183.537,32 DINERARIOS: 169.682,69 EN ESPECIE: 13.854,63 - CUOTAS: 148.031,39 - SUBVENCIONES PÚBLICAS: 120.900,00 - DONATIVOS INSTITUC. PRIVADAS Y PUBLICAS: 109.968,34	

C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación ²⁰	<p>Xunta de Galicia: 100.000 € concedidos y aplicados en el 2013.</p> <p>Diputación A Coruña: 20.900 € concedidos y aplicados en el 2013.</p> <p>Parlamento de Galicia: 4.365 € concedidos y aplicados en el 2013.</p> <p>Concello de Ferrol: 75.000 € concedidos y aplicados en el 2013.</p> <p>Concello de Neda: 2.000 € concedidos y aplicados en el 2013.</p> <p>Concello de Narón: 27.612 € concedidos y aplicados en el 2013.</p>
--	---

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

Importe	Origen
---------	--------

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

<p>REALIZACIÓN DIARIA DE LAS COMIDAS OFRECIDAS GRACIAS AL PERSONAL DE COCINA.</p> <p>UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL CON ATENCIÓN DIARIA.</p> <p>ATENCIÓN DIRECTA EN LA OFICINA PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS, ATENCIÓN A SOCIOS, ETC.</p>

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Antonio Tostado Navieras	Presidente	
Julián López Folgar	Vicepresidente y Tesorero	
Eia Rico Lagarón	Secretaria	
José Sanín Raviña	Vicesecretario	
Aurea Díaz Otero	Contadora	
Manuel Varela Souto	Vocal	

Notas:

- 1 Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.
- 2 Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.
- 3 Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.
- 4 La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.
- 5 Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos.
- 6 En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios en la fecha de cierre del ejercicio.
- 7 En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.).
- 8 En el caso de que haya distintas clases de usuarios o beneficiarios en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.
- 9 Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios o usuarios haya.
- 10 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de las distintos servicios prestados.
- 11 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- 12 Se indicarán asimismo las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los TC-2.
- 13 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.
- 14 Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.
También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.
- 15 Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los TC-2.
- 16 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.
- 19 Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio.
- 20 Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

NOTA EXPLICATIVA

“En la memoria del presente año, y por causa de la vigente normativa sobre protección de datos de carácter personal (LOPD 15/1999 y RD 1720/2007), la relación de donantes no será publicada con el fin de garantizar al máximo los derechos de nuestros donantes. Si desea que su nombre sea publicado como donante en sucesivas memorias anuales deberá de " *firmar el documento adjunto a la presente memoria mediante el que autoriza a la Cocina Económica de Ferrol a publicar en los sucesivo su nombre como donante*". Con ello se podrá conciliar la acostumbrada transparencia económica de esta institución con la protección de sus datos de carácter personal. Además sus datos de donaciones continuarán a su disposición en la oficina de la entidad, para cuando desee consultarlos.

La Cocina Económica de Ferrol le agradece una vez más su generosa donación quedando a la espera de recibir su autorización si desea que su nombre sea publicado en sucesivas memorias anuales"



C/ Rubalcava 29, 15402 Ferrol
Tfno: 981353117/Fax: 981350095
E-mail: ceconomica@gmail.com
Web: www.ceconomica.com

Modelo de solicitud del consentimiento para la cesión de datos de Donantes

D./Dña. _____
(en adelante el Donante) con D.N.I. _____ y con domicilio en _____ mayor de edad, manifiesta que ha realizado un donativo a la INSTITUCIÓN BENEFICA COCINA ECONOMICA FERROL

El Donante autoriza a que sus datos formen parte de un fichero propiedad de la Institución, denominado DONANTES, y que se utilizarán únicamente para la gestión de las aportaciones recibidas.

Asimismo, el Donante presta su consentimiento expreso a la INSTITUCIÓN BENEFICA COCINA ECONOMICA FERROL para la cesión de sus datos personales con el fin de figurar en la memoria anual publicada por la Institución. Asimismo queda informado/a de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: **C/ Rubalcava, 29. Ferrol (A Coruña).**

La Institución en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación de cualquier modificación en los mismos.

Firmado:

En Ferrol, a ____ de ____ de _____.



